



PERÍODO 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	SANDY JAHAIRA GONZAGA AÑAZCO
CÉDULA:	0703519371
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VICEALCALDESA/ VICEALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
31/05/2024	SALON DE ACTOS JAIME ROLDÓS AGUILERA DEL CUERPO DE BOMBEROS	87

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>Interponerse con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal. Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del GAD municipal, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad para generar el desarrollo cantonal. Interpretar la participación en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal.. Garantizar la transparencia y priorización de la inversión de los recursos institucionales en la ejecución de obras y servicios del GAD Municipal, en el marco de lo establecido en la planificación territorial.</p>	<p>Se han llevado a cabo aprobaciones de una variedad de ordenanzas, convenios, autorizaciones y resoluciones, todas dirigidas hacia el mejoramiento integral de nuestro cantón y el fomento de su progreso y desarrollo. Se ha aprobado y compartido el presupuesto económico para realizar mejoras en el cantón. Además, como miembro de la Comisión de Presupuesto, he contribuido elaborando informes de recomendaciones y sugerencias para el Alcalde. También estamos trabajando en tres proyectos de ordenanzas que aún están en proceso. Como integrante del Concejo Cantonal, he participado en las reuniones de diversas Empresas Públicas, donde se ha compartido información sobre la planificación y la inversión de los fondos para garantizar la prestación de servicios conforme a los objetivos establecidos por cada entidad. Es importante mencionar que tengo el honor de presidir la Comisión de Asuntos Sociales y que también soy la Concejal designada por el Alcalde ante el Directorio de EMAS-EP, además de ser la representante del Concejo Municipal en la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana del cantón Santa Rosa. Para garantizar la transparencia y la priorización de la inversión de los recursos institucionales en la ejecución de obras y servicios del GAD Municipal, en línea con lo establecido en la planificación territorial, se han tomado las siguientes acciones: Se ha realizado un seguimiento detallado de los proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, haciendo hincapié en las obras de prevención de inundaciones durante el año 2023. Esto se ha centrado en proteger a nuestros ciudadanos de los sectores propensos a inundaciones, como el proyecto de Limpieza y Desasolve del Río Santa Rosa, así como la limpieza y desbroce de áreas críticas.</p>	<p>Se destaca la aprobación de una Ordenanza para establecer una nueva tasa de gestión de residuos sólidos en el cantón Santa Rosa, entre 2024 y 2025, promoviendo prácticas sostenibles. Además, se ha autorizado la firma de acuerdos con la Coordinación Zonal 7 de Educación para instalar cubiertas metálicas en instituciones educativas locales, mejorando así las condiciones para el aprendizaje. También se aprobó una Resolución para formar comisiones y otra para la planificación del año 2024, evidenciando el compromiso con el desarrollo del cantón y el bienestar de sus habitantes. Basándome en las responsabilidades asignadas como Concejal de nuestro Cantón, durante las reuniones con mis colegas del Concejo Cantonal, logramos aprobar el presupuesto económico. Este presupuesto ha posibilitado la realización de diversos trabajos, obras y proyectos en beneficio de la comunidad, incluyendo la aprobación de 5 ordenanzas. Se ha realizado un seguimiento exhaustivo para asegurar el cumplimiento integral del Plan Operativo Anual (POA) institucional, basado en la información compartida durante las sesiones de trabajo. Seguimiento efectivo de los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, con un enfoque especial en las obras de prevención de inundaciones, como la limpieza y desasolve del Río Santa Rosa, contribuyendo así a la protección de los ciudadanos de sectores vulnerables.</p>	<p>Se llevaron a cabo todas las acciones planeadas, participando completamente en la firma de acuerdos y en la creación de ordenanzas. Tomé parte activa en las deliberaciones y decisiones relacionadas con la aprobación del presupuesto económico para el ejercicio fiscal del año 2024, ejerciendo mi derecho de voz y voto con el objetivo de contribuir al desarrollo y bienestar de nuestra comunidad. En concordancia con las responsabilidades establecidas en el artículo 58 del COOTAD, en mi función como Concejal, he llevado a cabo la supervisión, fiscalización y aprobación de proyectos de gran importancia en diversas instituciones públicas del cantón.</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>Tomar parte activa en las distintas sesiones del Concejo, con el derecho de expresar opiniones y votar en las decisiones. Análisis exhaustivo de las necesidades y requerimientos del Cantón Santa Rosa en relación con las áreas reguladas por las ordenanzas propuestas. Consultas y discusiones con expertos, partes interesadas y la comunidad en general para recabar opiniones y sugerencias sobre las disposiciones contenidas en las ordenanzas. Evaluación detallada de la viabilidad técnica, financiera y legal de cada propuesta de ordenanza. Realización de reuniones y sesiones de trabajo dentro del Concejo Municipal para revisar, debatir y ajustar los proyectos de ordenanza según sea necesario. Finalmente, la presentación y votación de los proyectos de ordenanza en el Concejo Municipal para su aprobación. Supervisar y garantizar el correcto desarrollo de los distintos procesos administrativos, identificando áreas de mejora para su optimización.</p>	<p>Se asistió a 50 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias del Concejo Municipal. Como parte de las responsabilidades asignadas como Concejal, se logró aprobar cinco ordenanzas importantes: Ordenanza de Servidumbres Reales del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, República del Ecuador. Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, así como la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2024-2025 del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, República del Ecuador. Ordenanza que regula el cobro de la nueva tasa por la gestión integral de residuos sólidos en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, República del Ecuador. Ordenanza que contiene el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, para el ejercicio económico del año 2023. Ordenanza que contiene el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, para el ejercicio económico del año 2024. Ordenanza para la Protección y Restauración de Fuentes de Agua, Ecosistemas Frágiles, Biodiversidad y Servicios Ambientales del Cantón Santa Rosa, a través de la Creación y Gestión de Áreas de Conservación Municipal y Uso Sostenible. Presentación del borrador de la Ordenanza que regula la instalación, construcción y calidad del uso de suelo en relación con la cría y explotación de porcinos, bovinos, avícolas y otras especies similares. Como presidente de la Comisión de Asuntos Sociales, se lideraron acciones para abordar temas importantes para el bienestar social de la comunidad, como programas de asistencia social, salud, educación y cultura. Como Concejal designado ante el Directorio de EMAS-EP por el Alcalde, se participó activamente en la toma de decisiones relacionadas con la gestión y prestación de servicios de recolección de residuos sólidos en el cantón, contribuyendo así a mejorar la calidad ambiental y de vida de los habitantes. Como representante del Concejo Municipal en la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, se elaboró la ordenanza de participación ciudadana, así como en otros asuntos relevantes para el desarrollo del cantón. Se llevó a cabo la fiscalización de diversos procesos administrativos con el fin de asegurar su correcta ejecución y su conformidad con la normativa legal. Se priorizó la protección de los recursos municipales para su óptimo aprovechamiento en beneficio de la comunidad.</p>	<p>De las 52 sesiones del Concejo llevadas a cabo, se aprobaron las actas correspondientes; además se realizó lo siguiente: Partición judicial: 2; Partición extrajudicial: 75; Unificación de predios: 12; Régimen de propiedad horizontal: 6; Rectificación de resoluciones: 5; Reestructuración de Manzanas: 1; Reversión solar (Club Atahualpa): 1</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://certificado

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>Ordenanza sustitutiva que regula el Consejo Cantonal de Protección de Derechos Reforma en la Ordenanza General, Normativa para la Determinación, Gestión, Recaudación e Información de las Contribuciones Especiales de Mejoras por obras ejecutado en el Cantón Santa Rosa Ordenanza sustitutiva a la Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el cantón Santa Rosa</p>	<p>Las Ordenanzas propuestas que fueron revisadas, socializadas y trabajadas en algunas reuniones con la participación de técnicos y ciudadanía se encuentran listas para su aprobación.</p>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=766871922104698&id=100063456920123&mibextid=ox5AEW&rdid=f9sqos8qySeNMyMH
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://https://www.facebook.com/sandygonzaga.ec/posts/pfbid0PqE7TUhy3SL17R2nfwCw9mYySnsMG5n6Kj393Qw7Se4DumjdvhTyXYrhauTmgDpl?rdid=5xXAsUqJmK6vGxLQ
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	http://https://www.facebook.com/watch/?v=288347787004609&rdid=k5V8XCeZmUw141FK

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la Guía Metodológica de Rendición de Cuentas y en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023, he dado cumplimiento a las fases del proceso de rendición de cuentas. El 31 de mayo en la Deliberación Pública presenté a la ciudadanía el informe de mis funciones, en el cual he dado respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía en la Consulta Ciudadana, de acuerdo a mis funciones, plan de trabajo y gestiones realizadas. Lo que me permitió realizar un trabajo en equipo con el señor alcalde, con mis compañeros Concejales, con los señores gerentes de las empresas públicas, directores y técnicos del Gad Municipal, además del trabajo demostrado en los sectores de querido Santa Rosa. De igual forma es necesario dar a conocer que durante el acto de rendición de cuentas se dio un espacio a la ciudadanía para presentar los resultados de la evaluación e hicieron las sugerencias o recomendaciones al informe. Finalmente dejo constancia del trabajo que he realizado en territorio, el cual me permitió relacionarme y conocer de cerca las diferentes problemáticas y necesidades que tienen los ciudadanos/as de mi cantón.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la deliberación Pública presentada a la ciudadanía el 31 de mayo del año 2024, los representantes de la Asamblea Ciudadana Local presentó mediante documento las sugerencias o recomendaciones a mi gestión, a continuación describo: 1.- Dar cumplimiento a las disposiciones señaladas en el Art. 58 del COOTAD de atribuciones de los concejales. 2.- Informar sobre el monto y la inversión de los fondos generados de lo dispuesto en el Art. 249 del COOTAD. 3.- Presente una propuesta para disminuir propagandas populistas de los diferentes partidos y movimientos políticos, mismos que se encuentran prohibidos por el Art. 249 del Código Orgánico de la Democracia. 4.- Compromiso de mejorar en su gestión período fiscal 2024. 5.- Dar seguimiento de las actas de compromisos realizadas en el período de evaluación 2023, por parte de la alcaldía y empresas públicas con Asamblea Ciudadana Local de Santa Rosa, con la finalidad de que cumplan sus compromisos en lo que resta de este año 2024. 6.- Fiscalizar el gasto corriente en lo referente al rubro de gasto en personal a fin de que se dé cumplimiento al Art. 198 del COOTAD. 7.- Vigilar el cumplimiento de las normas INEN con respecto a la accesibilidad y movilidad de los espacios públicos vigentes en el país desde 15 de febrero 2000 y publicado en el registro oficial Nro. 17 del 15 de febrero del 2000, lo cual no se ha dado cumplimiento en la presente fecha.